

**ACTA**  
**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**

SESIÓN : Ciento Ochenta y Dos  
LUGAR : Sede del CEPLAN  
FECHA : 25 de octubre de 2019  
INICIO : 08:00 am  
TÉRMINO : 10:00 am

**ASISTENTES:**

Presidente: Javier Abugattás Fatule.

Consejeros: José Arévalo Tuesta, Vladimiro Huaroc Portocarrero, Shirley Emperatriz Chilet Cama, Fabiola León Velarde Servetto y Juan Guillermo Díaz Huaco.

Secretario Técnico: Bruno Barletti Pasquale, Director Ejecutivo.

Invitados: Amaro Rivadeneira Santamaría, Director Nacional de Seguimiento y Evaluación, Alina Gutarra Trujillo, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, Marco Francisco Torres, Coordinador de Investigación y Estudios y Gustavo Rondón Ramírez, Especialista en Desarrollo territorial de la Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos.

**INASISTENCIA**

Justificada: Consejeros: Michel Rodolfo Canta Terreros y Raúl Molina Martínez.

Los señores Consejeros asistentes fueron citados, habiéndose registrado el quórum necesario se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 182 para tratar los siguientes temas de agenda:

**Agenda de la Sesión**

1. Aprobación del Acta N° 181.
2. Despacho.

Dispositivos legales Generales

- 2.1 Ordenanza Regional N° 014-2019-GRL-CR, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 17 de octubre de 2019, que aprueba la incorporación, alineamiento y articulación de las Políticas del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de Loreto 2019-2022 con los instrumentos de gestión regional.
- 2.2 Resolución Ministerial N° 363-2019-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 18 de octubre de 2019, que crea Grupo de Trabajo de naturaleza temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el

objeto de elaborar los Lineamientos de Política para el desarrollo de la Amazonía sostenible.

- 2.3 Resolución Ministerial N° 0360-2019-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de octubre de 2019, que crea Grupo de Trabajo de naturaleza temporal para desarrollar el proceso de actualización de las Políticas Nacionales del Sector Agricultura y Riego y dictan otras disposiciones.

#### Dispositivos legales vinculados al SINAPLAN

- 2.4 Decreto Supremo N° 023-2019-IN, que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 17 de octubre de 2019.

#### Comunicaciones recibidas

- 2.5 Oficio de fecha 16 de octubre de 2019, OF.RE DGA N° 22-6-BB/209, el Ministerio de Relaciones Exteriores comunica sobre el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional de Ministros a celebrarse el 7 de noviembre en la ciudad de Tumbes, procedido por reuniones preparatorias a realizarse el 6 de noviembre en la misma ciudad.

### 3. Informes y pedidos.

- 3.1 Informe del Presidente del Consejo Directivo.

3.1.1 Reuniones de trabajo y asuntos de interés.

- 3.2 Informe de los Consejeros.

- 3.3 Informe del Director Ejecutivo.

3.3.1 Reuniones de trabajo y asuntos de interés.

3.3.2 Lista Sectorial de Políticas Nacionales aprobadas con Resolución Ministerial y las Políticas Nacionales aprobadas en base al Decreto Supremo N° 029-2018-PCM.

3.3.3 Informe de Gestión del mes de junio de 2019.

3.3.4 Propuesta de Guía para el Planeamiento Territorial (versión borrador)

### 4. Orden del Día

#### 1. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los Consejeros revisaron el acta de la sesión N° 181, señalándose que se habían incorporado las precisiones sugeridas por la Consejera Shirley Chilet Cama. Leídas las modificaciones, se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

#### 2. DESPACHO

##### Dispositivos Legales Generales

- 2.1 Ordenanza Regional N° 014-2019-GRL-CR, que aprueba la incorporación, alineamiento y articulación de las Políticas del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de Loreto 2019-2022 con los instrumentos de gestión regional

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que con fecha 17 de octubre de 2019, el Gobierno Regional de Loreto aprueba la incorporación, alineamiento y articulación de las Políticas del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral y la Gobernabilidad de Loreto 2019-2022 con los instrumentos de gestión regional. Al respecto comentó que dicha Ordenanza articula las Políticas del Acuerdo de Gobernabilidad con los instrumentos técnicos de gestión tales como; Plan de Desarrollo Regional Concertado-PDRC, Plan Estratégico Institucional- PEI, y el Plan Operativo Institucional-POI.

**2.2 Resolución Ministerial N° 363-2019-PCM, que crea Grupo de Trabajo de naturaleza temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el objeto de elaborar los Lineamientos de Política para el desarrollo de la Amazonía sostenible**

El Titular del CEPLAN, señor Javier Abugattás Fatule, informó que el día viernes 18 de octubre se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 363-2019-PCM, que crea Grupo de Trabajo de naturaleza temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el objeto de elaborar los Lineamientos de Política para el desarrollo de la Amazonía sostenible. Al respecto, comentó que el CEPLAN conforma el Grupo de Trabajo mencionado. Asimismo, conforman parte de dicho Grupo el representante del Viceministerio de Gobernanza Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien lo preside, y el Presidente del Consejo Interregional Amazónico -CIAM.

**2.3 Resolución Ministerial N° 0360-2019-MINAGRI, que crea Grupo de Trabajo de naturaleza temporal para desarrollar el proceso de actualización de las Políticas Nacionales del Sector Agricultura y Riego y dictan otras disposiciones**

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que con fecha 19 de octubre de 2019 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 0360-2019-MINAGRI, que crea Grupo de Trabajo de naturaleza temporal para desarrollar el proceso de actualización de las Políticas Nacionales del Sector Agricultura y Riego y dictan otras disposiciones. Al respecto, comentó que dicho Grupo se constituye para formalizar el proceso para el desarrollo de las etapas y pasos de elaboración de las Políticas Nacionales del Sector Agricultura y Riego en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM.

**Dispositivos legales vinculados al SINAPLAN**

**2.4 Decreto Supremo N° 023-2019-IN, que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023**

El Presidente del Consejo Directivo, informó que el día jueves 17 de octubre se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 023-2019-IN, que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023. Al respecto comentó que dicha Política Nacional Multisectorial es de implementación inmediata para todo el sector público, el sector privado y la ciudadanía. Asimismo, comentó que la Política se aprueba en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Reglamento que Regula las Políticas Nacionales.

## Comunicaciones recibidas

### 2.5 OF.RE DGA N° 22-6-BB/209, mediante el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores comunica sobre el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional de Ministros a celebrarse el 7 de noviembre en la ciudad de Tumbes, procedido por reuniones preparatorias a realizarse el 6 de noviembre en la misma ciudad.

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió mediante OF.RE DGA N° 22-6-BB/209, al CEPLAN el cual comunica sobre el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional de Ministros a celebrarse el 7 de noviembre en la ciudad de Tumbes, procedido por reuniones preparatorias a realizarse el 6 de noviembre en la misma ciudad. Asimismo, señaló que las Cancillerías de ambos países han acordado que los compromisos que formarán parte del Plan de Acción de Tumbes deberán estar alineados en la medida de lo posible con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 3. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

### 3.1 Informe del Presidente.-

#### 3.1.1 Reuniones de trabajo y asuntos de interés.

El Presidente del Consejo Directivo, señor Javier Abugattás Fatule, informó que el día lunes 14 de octubre sostuvo una reunión con el Ingeniero César Dávila, alcalde de la Municipalidad de Jauja, representantes de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, representantes de la Universidad San Ignacio de Loyola, representantes la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Continental y CONCYTEC. La reunión tuvo como propósito conversar sobre el avance del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Jauja, orientación en la formulación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, así como en el Plan Territorial.

El día martes 15 de octubre el Presidente del Consejo Directivo asistió a la presentación sobre el "Sistema de Planificación en el Perú y relación presupuesto –planificación" organizada por el GIZ.

Asimismo, el día 15 de octubre el Titular del CEPLAN asistió a la Academia Diplomática del Perú donde participó de la presentación "Visión del Perú al 2050".

El día miércoles 16 de octubre el Presidente del Consejo Directivo participó como panelista en Side Event del III Congreso Latinoamericano de ANPs evento organizado por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado-SERNANP y el Ejecutor de Contrato de Administración (ECA Tuntanain), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD.

El día viernes 18 de octubre el señor Javier Abugattás Fatule participó de la Sesión N°04 del Consejo Directivo del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT, la cual se realizó de forma virtual. El tema de agenda

abordado fue: Aprobación de las Especificaciones de jerarquía y ponderación de los criterios de asignación de los recursos del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT.

Además, el 18 de octubre el Titular del CEPLAN acudió a la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros donde sostuvo una reunión con el Primer Ministro, señor Vicente Zeballos. Dicha reunión tuvo como propósito recibir orientaciones sobre la coordinación entre la Política General de Gobierno al 2021 y la implementación de la Visión del Perú al 2050.

El día sábado 19 de octubre el Presidente del Consejo Directivo acudió al Colegio de Ingenieros del Perú CIOP, donde realizó la ponencia “Problemática Nacional y Día del Planificador en el Perú”.

El día lunes 21 de octubre el señor Javier Abugattás Fatule sostuvo una reunión con el señor Freddy Injoke, Secretario de Demarcación y Organización Territorial de la presidencia del Consejo de Ministros. La reunión tuvo como propósito conversar sobre la información de Datos Espaciales de la provincia de Jauja.

El Titular del CEPLAN informó que el día martes 22 de octubre asistió a una reunión del Acuerdo Nacional la cual se realizó con partidos Políticos con inscripción vigente. La reunión tuvo como propósito establecer un diálogo sobre aquellos temas que según el parecer de dichas organizaciones no deberían estar ausentes en una agenda parlamentaria de cara al bicentenario, tomando en cuenta la Visión del Perú 2050 aprobada por el Acuerdo Nacional en abril del presente año.

El día miércoles 23 de octubre el Presidente del Consejo Directivo asistió a la Tercera Sesión del Consejo Consultivo de Formulación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano, organizada por el Instituto Metropolitano de Planificación Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Los temas de agenda abordados fueron: Presentación de la Visión de la Ciudad, Presentación de Propuesta de Subcomisiones y Exposición a cargo de representantes del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

El día jueves 24 de octubre de 2019 el Titular del CEPLAN informó que se personal de la Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos participó del Primer Seminario internacional sobre Prospectiva Tecnológica para las Américas, organizado por CONCYTEC.

Asimismo, el 24 de octubre el señor Javier Abugattás Fatule sostuvo una reunión con el señor Jorge Arrunátegui, Jefe de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros con quien realizo coordinaciones sobre el trabajo que la oficina de cumplimiento y el CEPLAN vienen realizando.

### 3.2 Informe de los Consejeros.-

No hubo informe de los Consejeros.

### 3.3 Pedidos de los Consejeros.-

No hubo pedidos de los Consejeros.

### 3.4 Informe del Director Ejecutivo.-

3.4.1 **El Director Ejecutivo, señor Bruno Barletti Pasquale**, informó sobre las reuniones de trabajo en las que participó. Informó que el día viernes 11 de octubre sostuvo una reunión de coordinación con funcionarios de la Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial, de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. La reunión tuvo como propósito revisar las actividades operativas de los Programas presupuestales de Salud en el Aplicativo de CEPLAN.

El miércoles 16 de octubre el Director Ejecutivo participó como expositor en el Taller de asistencia técnica para la gestión presupuestaria orientada al logro de resultados - GORE CALLAO.

El día jueves 17 de octubre el Director Ejecutivo se reunió con el señor Víctor Morales Asesor de GIZ con quien dialogó sobre el trabajo que dicha Agencia y el CEPLAN vienen realizando.

3.4.2 Por otro lado, el señor Bruno Barletti Pasquale presentó la relación actualizada de Políticas Nacionales aprobadas con Resolución Ministerial, así como la Políticas Nacionales aprobadas en base al del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM. Reglamento que regula las Políticas Nacionales.

3.4.3 Asimismo, el Director Ejecutivo presentó la Ayuda Memoria sobre el Informe Mensual de Gestión de CEPLAN –junio 2019- .

3.4.4 El Director Ejecutivo presentó el Diagrama y lo mapas de planeamiento en el marco de la propuesta de Guía para el Planeamiento Territorial (versión borrador).

El señor Marco Francisco Torres, Coordinador de Investigación y Estudios y el señor Gustavo Rondón Ramírez, Especialista en Desarrollo territorial de la Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos presentaron el análisis de las variables de la Visión del Perú al 2050, la información geoespacial en el planeamiento estratégico: análisis territorial de los servicios básicos, vulnerabilidad de las personas y potencialidades productivas en el territorio, tendencias y megatendencias, riesgos y oportunidades.

Asimismo, el Señor Amaro Rivadeneira Santamaría, Director Nacional de Seguimiento y Evaluación realizó una presentación sobre sobre las brechas departamentales y presentó información estadística para el análisis de brechas.

### 4. ORDEN DEL DÍA

No hubo orden del día

Sin más asuntos que tratar se dio término a la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo del CEPLAN siendo las 10:00 horas.



Javier Abugattás Fatule  
Presidente del Consejo Directivo



José Arévalo Tuesta  
Miembro del Consejo Directivo



Vladimiro Huaroc Portocarrero  
Miembro del Consejo Directivo



Shirley Emperatriz Chilet Cama  
Miembro del Consejo Directivo



Fabiola León Velarde Servetto  
Miembro del Consejo Directivo



Juan Guillermo Díaz Huaco  
Miembro del Consejo Directivo